

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-90**

Fecha: 02/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2013 00048	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA PINTO CORREAL	VAROSA ENERGY LTDA	Auto resuelve solicitud remanentes ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	2
11001 31 03 033 2015 00624	Ordinario	LUIS ANGEL SANCHEZ	INVERSIONES HUERTAS LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2017 00134	Abreviado	MARTHA SALCEDO PINEDA	MYRIAM PINEDA DE SALCEDO	Auto niega medidas cautelares ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	7
11001 31 03 033 2019 00220	Ordinario	NANCY VIVIANA DÍAZ MARTÍNEZ	NOHEMY LEON SUESCUN	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00220	Ordinario	NANCY VIVIANA DÍAZ MARTÍNEZ	NOHEMY LEON SUESCUN	Auto libra mandamiento ejecutivo ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	2
11001 31 03 033 2019 00220	Ordinario	NANCY VIVIANA DÍAZ MARTÍNEZ	NOHEMY LEON SUESCUN	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2019 00245	Ejecutivo Singular	ROBERTO RAFAEL HERNANDEZ LEON	PLASTICOS Y TRANSPARENCIAS S.A.	Auto resuelve Solicitud ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2019 00872	Verbal	ANGEE ROXANA PINZÓN MERCHAN	HENRY PINEDA MARÍN	Auto decreta levantar medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2020 00036	Ejecutivo Singular	JULIAN DAVID COY GALINDO	MARCO ELIAS ARDILA VEGA	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2020 00207	Ordinario	NESTOR ALFONSO VASQUEZ MONTERO	CEDRO SAS	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	3
11001 31 03 033 2020 00342	Ordinario	GASES DEL CARIBE S.A. -EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS o GAS CARIBE S.A. E.S.P.	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS CONFIANZA S.A.	Auto califica caución ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00143	Ejecutivo Singular	RAUL FRANCISCO RIVERA GARCIA	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO CASTILLO IBIZA.	Auto obedézcase y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00316	Ordinario	MARIA INES DURANA CONCHA	ALLIANZ SEGUROS S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00402	Ordinario	FOUR FILTERS SAS	FILCO LTDA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00434	Ordinario	STELLA ZARATE GALEANO	ANA VICTORIA ZARATE GALEANO	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00479	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	MANUEL JOSE LARGACHA	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00540	Abreviado	INMOBILIARIA CMB S.A.	ESINCO S.A.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00573	Abreviado	WISTON ALEJANDRO MURILLO GUZMAN	JAIME ERNESTO HERNANDEZ	Auto resuelve nulidad ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	2
11001 31 03 033 2021 00638	Divisorios	PAULA CAMILA MORALES GELACIO	RUBY SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto resuelve adición providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2021 00638	Divisorios	PAULA CAMILA MORALES GELACIO	RUBY SANCHEZ RODRIGUEZ	Auto obedézcse y cúmplase ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00009	Verbal	SALUDVIDA S.A. E.P.S EN LIQUIDACIÓN	COOPERATIVA MEDICA ESPECIALIZADA	Termina Proceso por Desistimiento Tácito ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00014	Verbal	GP INNOVATIVE CONSTRUCTIONION SAS	LUZ ALEJANDRA ESTRADA GALENO	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00014	Verbal	GP INNOVATIVE CONSTRUCTIONION SAS	LUZ ALEJANDRA ESTRADA GALENO	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	2
11001 31 03 033 2022 00049	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A.N.I.	CLARA ROSA SUAREZ DE GOMEZ	Auto rechaza de plano solicitud nulidad ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00067	Verbal	CARMEN JULIETA ARIAS FONSECA	PRABYC INGENIEROS S.A.S.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00232	Divisorios	ALBERTO VARGAS CEPEDA	PEDRO WILSON VARGAS CEPEDA	Auto decreta venta y/o partición comunidad ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1
11001 31 03 033 2022 00416	Ejecutivo Singular	BANCO COLOMBIA SA	MERCAEREO S.A.S	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	01/08/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2022 00416	Ejecutivo Singular	BANCO COLOMBIA SA	MERCAEREO S.A.S	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	2
11001 31 03 033 2022 00519	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO S.A	COMERCIALIZADORA TODO HOGAR S.A.S	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-90. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	01/08/2023	7

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **02/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS
SECRETARIO